



**JAGUAR**

Oficio 0026-2024

Guatemala, 08 de abril de 2024

Licenciada  
Dina María Ponce Erazo  
Unidad Especializada  
de Control y Fiscalización de las Finanzas  
de los Partidos Políticos  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS  
Unidad Especializada de Control  
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

**RECIBIDO**  
08 ABR 2024

Hora 09:00 Firma [Firma]

Nombre \_\_\_\_\_

Respetable Licenciada Ponce:

Por este medio le presento mi más cordial saludo y a la vez presentarle a usted de la manera más atenta y respetuosa, con base al artículo 13 Numeral I, literal b) del Acuerdo Número 602-2022 Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, el GR-PRI con sus respectivos anexos siendo los siguientes:

- Anexo I-1
- Anexo I-2
- Anexo I-3
- Anexo I-4
- Anexo I-5
- Anexo E-1
- Anexo E-2
- Anexo E-3
- Anexo G-1

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

[Firma manuscrita]

**JAGUAR**

Orden · Progreso · Libertad  
Lic. Anthony Segura Franco  
Secretario General

[jaguarbalam.guatemala@gmail.com](mailto:jaguarbalam.guatemala@gmail.com)